



## **REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC) SENAME** **UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Acta N° 1, primera sesión ordinaria, 2022-2024

Fecha: 03 de abril del 2024

Hora: 09.00 horas

Lugar: Dirección Nacional del Sename, sesión mixta (presencial y virtual)

### **Asistentes:**

María Eugenia Fernández Alvear	Directora Nacional Sename
Patricio Escobar Carrera	Jefe de Gabinete Sename
Verónica Tello Gallardo	Secretaria Ejecutiva
Paula Urzúa Frei	Secretaria de actas
Marcelo Sanchez	Fundación San Carlos de Maipo
Myrtha Campos	Fundación Paz Ciudadana
María Teresa Sepúlveda	Fundación Ciudad del Niño
María Hueichaqueo	Asociación Indígena Mapuche Taiñadkim
Benjamín Silva	Fundación Juntos por la Reinserción
Gayle MacLean	Fundación Paz Ciudadana

### **Tabla:**

- Presentación Directora Nacional del Sename.
- Presentación miembro del Cosoc.
- PPT Directora
- Preguntas
- Exposición trabajo participación 2024
- Aprobación extensión Cosoc 2025
- Varios

A las 09.00 horas del 03 de abril del 2024, se da inicio a la primera reunión de este año con el Cosoc del Sename periodo 2022-2024, constituido por integrantes que trabajan con adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley y siendo su presidente el señor Bernardo Vásquez.

### **Desarrollo**

Se entregan las excusas de parte del Pdte. del Cosoc, Bernardo Vásquez.

Presentación de la Directora Nacional

Cuenta que está en el proceso de conocer todos los centros y direcciones regionales de la zona centro y sur. En estas visitas cree que lo más importante es la gestión del cambio.

El traspaso al Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia fue muy traumático y la meta es que no se repita.



En este nuevo proceso han jugado a favor todos los protocolos firmados con las asociaciones, sumado a que se trata de un traspaso gradual.

Por otro lado, visualiza que no ha habido reconocimiento al trabajo de los/as funcionarios/as que han pasado toda una vida en el Sename.

Fundación Paz Ciudadana, dice que es una oportunidad el traspaso al nuevo servicio para hacerlo.

Con respecto al traspaso, la directora cuenta que cuando empezó a funcionar el nuevo servicio de reinserción social se hizo con muy pocas personas, hubo muchos que se indemnizaron por lo que no se cumplió con la dotación. Se hizo una encuesta de interés de traspaso, pero los resultados de las personas que querían traspasarse fueron menores a aquellos que no quisieron hacerlo.

Junto con lo anterior, la licitación se declaró desierta y hubo que hacer una asignación directa. No obstante, lo anterior, están funcionando todos los procesos y acciones que se deben realizar normalmente.

La Fundación Paz Ciudadana consulta si se está haciendo una sistematización del proceso de traspaso de la zona norte, de manera de hacer aprendizajes y luego correcciones; si es que no es así, debiera ser un organismo externo.

La directora explicita que habrá tres correcciones, los/as funcionarios/as tendrán más de una oportunidad para entrevistas, las cuales se harán en espacios del Sename y ellos podrán elegir si son presenciales o virtuales.

Fundación Kalen dice que hay diferentes instituciones las que no se han podido acreditar por el término de ofertas programáticas, especialmente post- sanción. Por otro lado, porque son muy pequeñas.

Además, hay muchas expectativas con el intersector y en realidad no están cumpliendo con los compromisos.

Representantes del Cosoc señalan que les gustaría saber cuál será la relación que querrá tener el nuevo Servicio con la Sociedad Civil.

La directora informa que pronto habrá una reunión con todos los organismos colaboradores y que en esa reunión estará presente la directora del nuevo Servicio, Rocío Faúndez.

La Fundación San Carlos del Maipo expresa que a partir de la comisión investigadora de Mejor Niñez se debe tener en cuenta dos temas:

- 1.- Si la calidad de la atención cumple con los estándares de calidad que se han definido en la legislación y si no es así, tomar las medidas necesarias lo antes posible.
- 2.- El cambio cultural es muy grande, pero debemos cautelar que los funcionarios que pasen al otro servicio sean los mejores, con estándar de calidad de trabajo con la niñez acorde con su función, pero principalmente, no traspasar a personas con sumarios.

Directora informa que de los 406 sumarios vigentes al momento de la reunión, solo 65 son de connotación grave, no obstante, el Cosoc dice que el gabinete anterior, les entregó una cifra diferente que alcanza a 200 sumarios graves.

Se acuerda mandar a los miembros del Cosoc formalmente la cifra actualizada de los sumarios.

Para ellos sería muy grave traspasar a una persona que tenga alguna denuncia ante el Ministerio Público o que tenga sanciones. El terminar las causas es importante porque las personas pueden estar formalizadas.

Luego se toca el tema del Comité de Acreditación de la zona norte, ya que se expresa que empezó a funcionar después de la ejecución de los programas y no se sabe si pasaron por el proceso de acreditación.



Sename se compromete a ver el número de organismos colaboradores que están operando y revisar si pasaron por la acreditación una vez conformado el comité.

A la Fundación Juntos por la Reinserción le preocupa que se vean las brechas reales que hay en las intervenciones, ya que ellos son los que tienen la mayor experiencia en la intervención y gestión especializada ya que han estado en el terreno.

La Fundación San Carlos del Maipo expresa que en el presupuesto exploratorio se debe crear una comisión de evaluación de proveedores para fortalecer sus capacidades y saber las brechas que hay.

En la exposición de la directora expresa principalmente:

- Hoy estamos atendiendo a 1.077 jóvenes.
- 419 funcionarios fueron traspasados.
- Se hicieron inducciones técnicas a los equipos de administración directa y organismos colaboradores.
- Se hicieron capacitaciones al Poder Judicial en mediación penal y modelos de extensión especializado.
- Hay problemas de infraestructura y se debe mejorar de forma urgente lo crítico. Se ha hecho un levantamiento y se trabajará en eso.
- Conflicto entre los funcionarios, gestión del cambio.
- Cultura organizacional que hay que modificar para que no sea lo mismo en el otro servicio.
- Los funcionarios tienen que tener claridad en sus roles, ya que hay expectativas que no siempre concuerdan.
- Avanzar hacia la descentralización.
- Realizar todos los cierres administrativos.
- Ya está lista la licitación para la evaluación de competencias.
- Habrá una gira conjunta a las regiones que se traspasarán.
- Un tema importante es la pertinencia cultural.
- Es muy difícil dar la oferta completa por el problema que tenemos con licencias médicas.

Después de esto, la directora solicita saber la opinión de los consejeros en temas tales como: perfil de los jóvenes, instrumentos que se utilizan y el perfil de los trabajadores que atienden a los adolescentes y jóvenes. Para ello, se trabajará en conjunto una matriz en la que se puedan compartir las experiencias.

Se da cuenta por parte de Verónica Tello del trabajo 2024 que estará enfocado en dar cumplimiento a los cuatro mecanismos principales de Participación Ciudadana, que son: Cuenta Pública, Consulta Ciudadana, Cosoc y Acceso a la información relevante.

Además, se solicita la aprobación del Cosoc para dar continuidad de este hasta el término del Sename. Frente a esto, se somete a votación y queda aprobado unánimemente.

Se informa que la Cuenta Pública será el 9 de mayo 2024 en la Región de La Araucanía por lo que se pedirá al Cosoc que realicen observaciones al borrador de la Cuenta Pública Participativa.

Por último, Juntos por la Reinserción consulta cómo va el proceso del Censo de los adolescentes y jóvenes atendidos a lo que se informa que hubo una capacitación dirigida por el INE. Se cuenta con el personal para cubrir el proceso y a Sename se le da tratamiento de "Residencias Compartidas".



## **ACUERDOS**

1. Mandar matriz para llenar con las propuesta y visiones de cada consejero.
2. Ver tema de mobiliarios que hay que dar de baja, buscar alternativas.
3. Por qué no está funcionando la oferta del intersector y ver la oferta de la sociedad civil.
4. Sename se compromete a ver el número de organismos colaboradores que están operando y revisar si pasaron por la acreditación una vez conformado el comité.
5. Presentar el cronograma de las visitas coordinadas a regiones entre el Sename y el nuevo servicio.
6. Se acuerda mandar a los miembros del Cosoc formalmente la cifra actualizada de los sumarios.
7. Presentación del cronograma del traspaso.
8. Levantamiento de los acuerdos pendientes con el Cosoc.
9. Mandar el documento Borrador de la Cuenta Pública al Cosoc el 15 de abril.
10. Próxima reunión 29 de abril de 2024 para revisar el documento Borrador de la Cuenta Pública Participativa.
11. Dentro de la estructura de las sesiones del Cosoc se partirá con la revisión de los acuerdos y la matriz que se les enviará a los miembros del consejo.

**Despedida y cierre de la sesión a las 10:40 hrs.**